



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLÓN**

DECRETO DE PAGO N° 374

QUILLÓN, viernes 24 mayo 2013

VISTOS:

- VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO
- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
 - 2.- EL DECRETO ALCALDÍCIO N° 760 DEL 30/12/2009.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2010.-
- El Comprobante Contable 10-598

La Obligación Presupuestaria 7.598

DECRETO: PÁGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

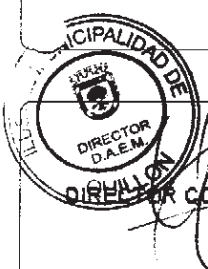
SR(ES):	CIA.DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A	90.635.000-9	RUT.:
LA SUMA DE: \$	20.544		
SON :	VEINTE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO		PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CTC SA, PAGO DE FACTURA N° 30492886, CONSUMO TELEFONICO DE SALA CUNA CARICIAS DE BEBE, FINANCIADO POR LA JUNJI

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152205005	Telefonía Fija	20.544	90635000-9 -0		
1110204	Banco Estado Junji	20.544	90635000-9		
TOTALES:		20.544	20.544		



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL MUNICIPAL ADMINISTRADOR

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000107	5808965	Japón / 6002
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
374	24.05.2013	14.293426.0
	V°B° TESORERO	FIRMA
		RECIBI CONFORME